Tota. 06 de junio de 2024.

Cuenta de cobro N.º 03

MUNICIPIO DE TOTA
nit. 800.012.635-0

DEBE A

JHON JAIRO CELY
C.C. / NIT. 1'057.575.487 expedida en Sogamoso

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

($2'150.000)

POR EL CONCEPTO DE LA (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO CULTURAL PARA LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLÓRICAS COLOMBIANAS DEL MUNICIPIO DE TOTA BOYACA). PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ABRIL DEL 2024 Y EL18 DE MAYO DE 2024, EN EL MARCO DEL CONTRATO N° **CPSAG-014-2024**

Nota: *Favor consignar a la cuenta de ahorros N° 24078328644 del Banco CAJA SOCIAL.*

Cordialmente

JHON JAIRO CELY
C.C. 1.057.575.487 expedida en Sogamoso
Celular: 3044-444-8059
jhon.cely02@uptc.edu.co